

CC.OO. ve "insuficientes" las medidas planteadas en el diálogo social, sobre todo la ayuda a parados

La secretaria confederal de Empleo de CC.OO., Paloma López, consideró hoy que el documento que ha presentado el Gobierno a la mesa de diálogo social es un "buen punto de partida" para trabajar en la búsqueda de un acuerdo, pero insistió en que debe negociarse más a la vista de la "insuficiencia" de algunas medidas.

López, en declaraciones a Europa Press, juzgó especialmente insuficiente la ayuda de 420 euros mensuales propuesta para los parados que hayan agotado ya todas las prestaciones, no sólo por su cuantía, sino también por su duración, pues únicamente se plantea su percepción durante seis meses.

La responsable de Empleo señaló que CC.OO. está también en desacuerdo con otras medidas mencionadas en el texto, como la rebaja en medio punto de las cotizaciones que se pagan a la Seguridad Social por contingencias profesionales (accidente y enfermedad laboral), una iniciativa a la que, "en principio", se opone el sindicato.

En cualquier caso, López indicó que hay que seguir negociando (mañana hay una nueva reunión) y que el objetivo de CC.OO. es el de conseguir un acuerdo "importante", que incluya no sólo medidas coyunturales, sino también de carácter estructural, encaminadas al diseño de un modelo económico distinto y más productivo.

La secretaria de Empleo de este sindicato afirmó además que el acuerdo que surja del diálogo social debería abarcar toda la legislatura y permitir a la economía española salir de la crisis en mejores condiciones. En todo caso, López aseguró que CC.OO. es "optimista" respecto a las posibilidades de la negociación, porque la situación, avisó, requiere que se alcance un acuerdo.

TOXO PIDE LA INTERVENCIÓN DE ZAPATERO.

Por su parte, el secretario general de CC.OO., Ignacio Fernández Toxo, de visita hoy en Toledo, ha asegurado ante los medios de comunicación que es el momento de que el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, asuma "algún protagonismo mayor" en el proceso de negociación del diálogo social.

Toxo cree que "los negociadores en la mesa del Gobierno han llegado a un cierto tope en sus capacidades" y ha apelado a las responsabilidades de Zapatero en calidad de líder del proceso de diálogo social. "Parece llegado el momento de que diga algo y que pueda sustanciarse en un avance que dé el impulso decisivo a este proceso de negociación", subrayó.

TRABAJO: NO A UN SUBSIDIO PERMANENTE.

El Ministerio de Trabajo calcula que la ayuda temporal de 420 euros mensuales para los parados que se hayan quedado sin ingresos y la rebaja de cotizaciones en medio punto en contingencias profesionales, dos de las más de diez medidas contenidas en el borrador de acuerdo que ha propuesto a sindicatos y empresarios en la mesa de diálogo social, tendrán un coste global de 2.053 millones de euros.

Según el texto del borrador, al que ha tenido acceso Europa Press, el subsidio de 420 euros mensuales que podrán percibir los desempleados que hayan terminado su periodo de prestaciones implicará un coste de 453 millones de euros. Trabajo prevé que de esta ayuda podrán beneficiarse 200.000 parados entre octubre de 2009 y marzo de 2010.

En el borrador, que consta de seis páginas y en el que llegan a figurar hasta 15 medidas -algunas anunciadas hace tiempo-, el Ministerio de Trabajo se refiere a este subsidio para parados sin prestaciones como 'Programa Temporal de Inserción' para desempleados, precisando que dicho programa estará ligado a la formación por parte de las comunidades autónomas y que, en su caso, se podrá hacer uso de los recursos adelantados para 2009 y 2010 del Fondo Social Europeo.

Trabajo también aclara en este texto que "no desea generar un nuevo subsidio por desempleo de carácter permanente y tampoco ampliar los supuestos protegidos por la renta activa de inserción".

Por su parte, la rebaja de cotizaciones que se plantea en el documento -medida reclamada largamente por los empresarios- se cifra en 1.600 millones de euros y se precisa que para financiarla se utilizarán los excedentes anuales de las mutuas de accidentes de trabajo, así como las reservas de estas entidades.

Europa Press

Fecha artículo: jue 02 jul 2009 06:30:00 CEST

Cristino Martos, 4
28015 Madrid

Tel 91 540 92 82 Fax 91 548 28 10
comfia@comfia.ccoo.es